

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3105 la Sra. LUCILA BLAS LICARES, nacida el 20 de Julio de 1972 en Locroja, Lima, Perú, D.N.I. N° 94.111.955, domiciliada en calle Pueyrredón 5866, Piso 1°, Dpto. 1° de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 19 de noviembre de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 185642 Nov. 29

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto emplazar a los demandados, Sr. Gerardo Sebastián Fernández y Sr. Raúl Norberto Arguello, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho dentro de los autos caratulados: MENDEZ MARIA FLORENCIA c/PEREZ, CLAUDIO y Ots. s/Incidente de Extensión de Responsabilidad" (Expte. N° 2739/11). Rosario, 12 de Noviembre de 2012. Gustavo Andrés Jukic, secretario.

S/C 185624 Nov. 29 Dic. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, dentro de los autos caratulados: Expte. N° 2104/09, se ha resuelto lo siguiente: "Rosario, 11 de Octubre de 2012. Como lo solicita, conforme lo ordenado a fs. 217. Fdo. Secretario. Expte. N° 2104/09. Por lo expuesto, se publican los presentes edictos a los fines de notificar al demandado Sr. Real, Joel Daniel, D.N.I. N° 27.118.973, que ha sido declarado rebelde dentro de los autos caratulados: BIANCHI, DIEGO c/REAL, JOEL DANIEL s/Daños y perjuicios, Expte. N° 2104/09, que tramitan en el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario. Lisandro Falcone, secretario subrogante.

\$ 33 185593 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, a cargo de la Dra. Mariana Varela, Juez de trámite, Secretaría del autorizante, dentro de los autos: ARAUJO DE BARROS MIRIAM c/ZONA OESTE S.R.L. y OT. s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 1137/00, se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. Juan Angel González, titular del D.N.I. N° 11.271.558, el decreto que seguidamente se transcribe: Rosario, 4 de octubre de 2012. A iguales fines y apercibimientos que la anterior para Audiencia se Vista de Causa señálese el día 6 de Febrero de 2013 a las 10 hs. Notifíquese por cédula (Expte. N° 1137/00)". Fdo. María Elvira Longhi (Secretaria) Mariana Várela (Jueza de trámite). Exento de gravámenes. Art. 335 C.P.C.C.S.F. Auto N° 243 fecha 1/8/00 (Incidente Declaratoria de Pobreza). María Elvira Longhi, secretaria.

S/C 185706 Nov. 29 Dic. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, en autos: BIONDI LUIS MARIANO y Otro s/Extensión de Quiebra, Expte. N° 1171/10, se hace saber que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Gina Monterubbianessi no obstante estar debidamente notificados, se los declara rebeldes siguiéndose el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula y por edictos. Expte. N° 1171/10. Secretaría, 14/11/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 185591 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nom. de Rosario, Dr. Pedro Boasso, en autos "PEREA, JUAN B. y Otra c/Titular Registral Inmueble Punta Quebracho 9410 s/Prescripción Adquisitiva" Expte N° 1846/09, se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión de la mitad indivisa del inmueble sito en calle Punta de Quebracho N° 9410, entre las de A. J. Paz y Aduana, del Barrio Hostal del Sol de la ciudad de Rosado, designado con el número 5 de la Manzana 33 según el plano archivado bajo N° 88.006 del año 1976, ubicado en la esquina formada por las calles 1417 y 1426, encerrando una superficie de 2002 m2. Nomenclatura catastral Municipal: Sección 14, Manzana 196, Gráfico 5; partida del Impuesto Inmobiliario N° 16-03-14-312791/0126-5, e inscripto el dominio al T° 444, F° 15, N° 197.938, Dpto. Rosario. Asimismo, que se ha impreso al presente el trámite del juicio ordinario y que se ha citado a la propietaria del bien que se pretende usucapir, Marta Susana Demestri, y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el mismo para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22/11/12. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 185595 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Circuito de la 4ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez), en los autos "TARJETA NARANJA S.A. c/RODRIGUEZ HERMINDA y Otros s/Cobro de Pesos", Expte. N° 1864/08, CUIJ: 21-00131055-8, se ha ordenado: "Rosario, 31 de Octubre de 2012. Proveyendo las pruebas ofrecidas, se decreta: De la Actora: Documental: téngase presente. Reconocimiento de Documental: désígnase fecha de audiencia para el día 13/2/2013 a las 9 horas. Pericial Caligráfica (en subsidio): téngase presente para su oportunidad. Confesional: désígnase fecha de audiencia para el día 13/02/13 a las 09:10 horas De la Demandada: Documental: téngase presente. Caligráfica (en subsidio): téngase presente para su oportunidad. Notifíquese por cédula" Fdo: Eduardo Martínez Thoss (Juez) Marcela Norma Barro (Secretaria). En consecuencia se cita a Herminda Rodríguez a comparecer a la audiencia confesional designada para el día 13/2/13 a las 09:10 hs. Rosario, 22 de noviembre de 2012. Marcela N. Barro, secretaria.

\$ 33 185632 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, en autos: VEGA ISMAEL s/Propia Quiebra, Expte. N° 1431/03, se hace saber que se han fijado las siguientes fechas para la presentación de los pedidos de verificación de créditos a la síndico C.P.N. Ana María Romano, San Luis 1665, Piso 5, Of. 14, Rosario, hasta el día 8/2/2013. 2) Para presentación del informe individual el 27/3/2013. 3) Para la presentación del informe general el 16/5/2013. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 982/11. Secretaría, 19 de Noviembre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 185589 Nov. 29 Dic. 5

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, cita y emplaza al Sr. Ricitelli, E. y Gómez, Alicia del Carmen, D.N.I. N° 12.522.696 para que comparezcan a estar a derecho en el término de 3 (tres) días, dentro de los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/RICITELLI, E. y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 744/08 bajo apercibimiento de que si no comparecen en el término de ley se declarará la rebeldía de la parte demandada y se continuará el juicio sin su representación. Rosario, Noviembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 185709 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación Dra. Delia M. Giles, secretaria del Dr. Sergio A. González, en los autos EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/RIÑES LUCIANO OMAR Y SALCEDO MONICA BEATRIZ

s/Ejecutivo Expte N° 301/11 se ha dispuesto publicar por Edictos respecto a Salcedo Mónica Beatriz D.N.I. N° 23.344.075 lo siguiente: N° 2822 Rosario, 22 Oct. 2012. Autos y Vistos: Los presentes autos: E.P.E. c/Rienzi Luciano Omar y/o s/Ejecutivo, Expte. N° 301/11. Resuelvo: 1) Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 2/10/12; 2) Aprobar la misma un total de \$ 4.438,45 (cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho con 45/100 pesos) Insértese, cópiese y hágase saber. Fdo: Giles/González. Publicación sin cargo Art. 45 de la Ley N° 10.014. Rosario, 1º de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

S/C 185648 Nov. 29 Dic. 3

El Juzgado de 1° Instancia Circuito de la 5ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: HEMADI NORA ALBA c/ROMANO ANGEL JULIAN y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 399/11, ha dispuesto citar y emplazar al codemandado Diego Antonio Acosta por edictos para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 21 de noviembre de 2012. María del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 33 185573 Nov. 29 Dic. 3

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván D. Kvasin, hace saber Sr. Argentino Fabián Angeletti, D.N.I. N° 21.422.021 que en autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/ANGELETTI, ARGENTINO F. s/Demanda Ejecutiva, Expte. 93/08, se ha dictado la siguiente providencia. Rosario, 9 de Octubre de 2012. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos y por cédula en el domicilio informado por la secretaría electoral nacional. (Expte. N° 93/08). Fdo. Iván D. Kvasin (Juez), Alfredo R. Farias (Secretario). Rosario, 6 de Noviembre del 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 185708 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: TANGUSSO, LUIS s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expte. N° 301/95, por decreto de fecha 19 de octubre de 2012, se ha dispuesto poner de manifiesto en la Oficina el proyecto de distribución e informe final presentado por la sindicatura, en los términos del Art. 218 L.C.Q.; habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes, conforme a la siguiente Resolución: N° 2642. Rosario, 19 de octubre de 2012. Y Vistos: La presentación del informe final y proyecto de distribución por la sindicatura mediante escrito 10615/12, y lo dispuesto por los artículos 265 inciso 4° y 267 de la Ley 24.522; Resuelvo: I) Regular los honorarios del síndico, Dr. Heriberto A. Pintos en la suma de \$ 33.509. II) Regular los honorarios de los Dres. Miguel Angel Ríos y Guillermo Roldán en la suma de \$ 8.377, en proporción de ley. Insértese y hágase saber. Autos: Tanguzzo, Luis s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra” Expte. 301/95). Fdo: Luciano Daniel Juárez (Juez), Santiago Malé Franch (Secretario). Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 16 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 185721 Nov. 29 Nov. 30

El Juez del Juzgado de 1° Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ARTINEZ ANGEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1344/11, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Angel Omar Martínez para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 19 de Noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 185737 Nov. 29 Dic. 3

El Juez del Juzgado de 1° Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos “BANCO MACRO S.A. c/SAVOLDI GUSTAVO ARNALDO s/Demanda Ejecutiva. Expte. N° 62/11 se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Gustavo Arnaldo Savoldi para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 19 de noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 185738 Nov. 29 Dic. 3

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: “STRUCTURE S.A. s/Quiebra”, Expte. N° 644/12, se ha resulto en fecha 31/10/12, por resolución N°

2626/12: 1) Declarar la quiebra de Structure S.A., CUIT Nº 30-68922891-7, con domicilio en calle Rioja 1585/87, de esta ciudad, 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; 4) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley Nº 24.522 y para que entregue al Síndico dentro de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimientos de tenerlo por constituido en las estrados del Juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes de la deudora en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, librándose mandamiento a sus efectos, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico désígnase la audiencia del día 24 de Octubre de 2012, a las 10 hs. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General, respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico; 12) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 185736 Nov. 29 Dic. 5

El Sr. Juez de 1º Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: RIBOTTA PATRICIA ALEJANDRA s/Propia Quiebra”, Expte. Nº 1102/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 13/11/12, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: “Rosario, 13 de Noviembre de 2012. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Asimismo por Auto Nº 2773 de fecha 13/11/12, se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Delva Colombo: Pesos Dieciséis mil (\$ 16.000) y Letrado de la fallida Dr. Hernán A. Di Stefano: Pesos Cuatro mil (\$ 4.000). Secretaría, 14 de noviembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 185735 Nov. 29 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: FIORINO CELIA s/Propia quiebra, Expte. Nº 1483/04, por Resolución Nº 3211 de fecha 02/11/12, se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Eduardo V. Cerino en la suma de \$ 7.200 y de la C.P.N. Frida Guigui en la suma de \$ 28.800 los que a su vez serán distribuidos en un 71% para la C.P.N. Guigui y en un 30% para los Dres. Roberto Baravalle y Marcelo Vedrovnik en proporción de ley. Asimismo por decreto de fecha 21/09/12, se ha puesto de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 185582 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo C y C de Circuito 1º Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, en los autos: CONSORCIO DE PROP EDIFICIO BINIAN V c/GOMEZ CARLOS y Otra s/Obligación de hacer, Daños y perjuicios, Expte. Nº 722/12, se ha dispuesto declarar la rebeldía de los herederos del demandado fallecido, por no haber comparecido a estar a derecho. Para sorteo de Defensor de Oficio de los mismos, fíjase audiencia para el día 6 de Diciembre de 2012 a las 9 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Yanina Di Paolo, secretaria.

\$ 33 185558 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiller, dentro de los autos caratulados: “LIGO, ALBERTO c/ BROCCO, CARLOS y Os. s/Demanda Ordinaria”, Expte. Nº 616/11, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Atento a lo solicitado e informado

verbalmente el Actuario en este acto que la demandada: herederos de Ana Adriana Silvia Teresa Mortola, Ana Adriana Mónica Brocco y del Sr. Carlos Eugenio Domingo Jorge Brocco, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados con los edictos que se agregan, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio designase la audiencia para el día 5 de Diciembre de 2012 a las 9 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Expte. Nº 616/11. Fdo. Dra. Susana Gueiller (Juez) y Myriam Huljich, secretaria. Secretaría, 20 de Noviembre de 2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 185607 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y legatarios de Juan Migliore y de María Doraliza Degani, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días de la última publicación, bajo apercibimiento de que su silencio se entenderá como conformidad con la cremación solicitada. Autos: MIGLIORE, JUAN y DEGANI, MARIA s/Información sumaria, Cremación, Expte. Nº 1027/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 33 185674 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, en autos: ALLOCCO S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 1034/12, se hace saber que mediante Auto Nº 2841 de fecha 13/11/12, se ha dispuesto: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de Allocco S.A., CUIT Nº 30-50495410-9, inscripta en el Registro Público de Comercio al T° 68, F° 7, N° 2 en fecha 07/01/1987, con domicilio en calle Filippini N° 1343 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe. 2) Designar audiencia para sorteo de Sindicatura Categoría A para el día 28/11/12. 3) Diferir las fechas para la presentación de los pedidos de verificación y de los informes individuales y generales, determinación del período de exclusividad y realización de audiencia informativa al dictado de Auto Ampliatorio una vez aceptado que fuere el cargo por la Sindicatura a designarse. 4) Decretar la inhibición general de la concursada para disponer y gravar sus bienes registrables. 5) Ordenar la formación de comité provisorio, el que estará integrado por los tres acreedores quirografarios de mayor monto denunciado por la deudora y un representante de los trabajadores elegido por ellos. Rosario, 22 de Noviembre de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 165 185671 Nov. 29 Dic. 5

El Juzgado de 1° Inst. Dist. Civ. y Com. 11° Nom. de Rosario en los autos caratulados: "MASCALI CARLOS A. c/CROCETTI ALICIA s/Simulación", Expte. Nº 513/05, cita y emplaza a Daniel Oscar Martínez y Clara Silvia Sexer, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de rebeldía Art. 73 C.P.C.C.. Se publica durante tres (3) días. Secretaría, 20 de Noviembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 33 185677 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Norberto Quiroga (Juez), dentro de los autos caratulados: "PIOMBO, ANGEL R. s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 834/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Piombo Angel Roberto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Noviembre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 185586 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría a cargo de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White en los autos caratulados: BOLBOL, JORGE JUAN s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 889/12), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante Bolbol Jorge Juan, argentino, D.N.I. 3.745.750, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Noviembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 185574 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: MARTINO, MARIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 763/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Mario Martino, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 185584 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: GALETTI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. 786/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Carlos Galetti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 185583 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LAURA IRIS OVANDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 185571 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GRACIELA ANGELA ABUAB y de don JOSE ALBERTO ALVAREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 185569 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA PEDALINO y de don VALENTIN GROSSO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 185567 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ISABEL LUJAN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 185565 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OMAR ITALO GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 185564 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO MARIO CAVALLLO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 185563 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SERGIO ENRIQUE MASPOLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 185562 Nov. 29 Dic. 12

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO LUIS GASPAS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 185561 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ARLETTE JUANA NORA COLLIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/11/12. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 185557 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MARCACCINI, por diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2012. Fabián Bellizia (Juez). Dra. Milca Rojanich (Secretaria). Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 185555 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Martín Bectancur, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BECTACUR PABLO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 708/12. Rosario, 22/11/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 185578 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Susana Elsa María Morrone, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MORRONE SUSANA ELSA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 1003/12. Rosario, 22/11/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 185579 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Gaspar Esposto, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ESPOSTO MARTIN s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 992/12. Rosario, 22/11/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 185580 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de Distrito de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TERESA RAMONA CARFAGNINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de 10 días ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 14 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 185576 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HORACIO RAMON DANTE VITELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 185585 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO VENESIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 185599 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: MANUELA GUEVARA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 185600 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: GREGORIO DE LAFUENTE, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 185602 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de la ciudad de Rosario. Dr.

Néstor O. García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Apolinario Arnaldo Mordacini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría: Dra. María Belén Baclini. (Autos caratulados: MORDACINI, APOLONIO A. s/Declaratoria de Herederos, Sucesión; Expte. Nº 233/12. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 185630 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil Comercial de Distrito 13º Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de NICANORA VILLALBA y/o NICANORA VILLALBA ALARCON, D.N.I. Nº 92.609.458; por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 185731 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se hace saber que en los autos caratulados: SANTILLI, MARIO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 734/12, se llama a los herederos de don Mario Antonio Santilli, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 185681 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se hace saber que en los autos caratulados: GUZMAN, OSVALDO BELISARIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 306/12, se llama a los herederos de don Osvaldo Belisario Guzmán, por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 185682 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario Dra. Juez Dra. Delia M. Giles, Secretaría a cargo del Dr. Sergio A. González y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CENTIS PABLO GERONIMO y FLORES s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1066/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de los causantes don Pablo Gerónimo Centis, L.E. Nº 2.167.880 y de doña Rosa Felipa Flores, L.C. Nº 0.581.944, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez; Sergio A. González, secretario.

\$ 45 185665 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil Comercial de Distrito 11º Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ISABEL MARIA BATOS, D.N.I. Nº 745.381; por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 185730 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ISRAEL RUDROY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 185635 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría a cargo de la Dra. Eliana C. Gutiérrez, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: AZAR MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1152/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de la causante doña María Azar, D.N.I. Nº 5.532.941, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez; Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 185666 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Cayetana Bauso, D.N.I. Nº 2.964.406, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: BAUSO, CAYETANA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 934/12; Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 185687 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Héctor Maggia, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. Autos: MAGGIA, CARLOS HECTOR s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1196/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 185601 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Romidio Gerez, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. Autos: GEREZ, SEGUNDO ROMIDIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 921/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 185603 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lisandro David Gómez, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. Autos: GOMEZ, LISANDRO DAVID s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 628/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 185604 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Antonio Martínez, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. Autos: MARTINEZ, OSCAR ANTONIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 589/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 185672 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario. Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados:

VIEYRA RODOLFO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión; Expte. Nº 437/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Rodolfo Sixto Vieyra, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 185628 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición de la Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ROMAGNOLI, AURORA C. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1050/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Aurora Carolina Romagnoli, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 185631 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS LUIS BRAU, D.N.I. Nº 14.752.209, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 185572 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NUMANCIA NIDIA FERNANDEZ, D.N.I. Nº 5.514.239, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 185570 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARINO VIANI, D.N.I. Nº 93.689.971 y DORINA ZANUTTINI, D.N.I. Nº 93.590.626, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 185568 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO FARAGO, D.N.I. Nº 93.578.802, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Noviembre de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 185566 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANDREA RAQUEL ZOTTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 185739 Nov. 29 Dic. 12

El Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANDRES MATEO RODOLFO VIETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 185740 Nov. 29 Dic. 12

El Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARCELA MARIA GARCIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 19 de Noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 185741 Nov. 29 Dic. 12

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ESTHER ALICIA VON KANEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 20 de Noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 185742 Nov. 29 Dic. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en autos: VIDOSEVICH BONIFACIA NICOLINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 829/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Bonifacia Nicolina Vidosevich O., para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y tablero del Tribunal. Firmat, 8 de Noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 185645 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 16 de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rafael Tenaglia, D.N.I. N° 6.094.289, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "TENAGLIA RAFAEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1105/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 6 de noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 185693 Nov. 29 Dic. 12

En los autos caratulados: RIESCO ELISA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1366/12, en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi; Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos de la Sra. Elisa Riesco a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria, Firmat, 19 de Noviembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 185702 Nov. 29 Dic. 12

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GALAN JOSE ANTONIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 974/10, se cita al Sr. Galán José Antonio y/o Riso Viviana Miriam y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14265/3, Sección Int. Troilo, Manzana 3, lote 239; a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 185608 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FIGUEROA FAUSTINA y Otros s/Apremio", Expte. N° 978/10, se cita al Sr. Figueroa Faustina y/o titular actual y/o actual contribuyente y/u responsable fiscal del inmueble padrón número 14186/1, Sección Int. Troilo, Manzana 2, lote 164, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Adriana Oronao, secretaria.

S/C 185611 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RECHE JOSE BERNABE y Otros s/Apremio, Expte. N° 1018/10 se cita al señor Reche José Bernabé y/o Reinoso Marta Beatriz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14243/0, Sección Ing. Troilo, Manzana 3, lote 121, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 185614 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GARCIA MANUEL GUILLERMO y Otros s/Apremio", expte. N° 1015/10, se cita al Sr. García Manuel Guillermo y/o Bernal Teresa Adriana y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón n° 14254/7, Sección Int. Troilo Manzana 3, lote 112, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 185616 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FARRES JORGE LUIS y Otros s/Apremio, Expte. N° 1399/10, se cita al Sr.

Farres Jorge Luis y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0937DTP-00, fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 185618 Nov. M29 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RODRIGUEZ LUIS y Otros s/Apremio, Expte. Nº 1358/05, se cita a los señores Luis Rodríguez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7200/9, lote 12, manzana V, sección Paoloni, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 7 de Noviembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 185620 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/JEREZ ENRIQUE y Otros s/Apremio", Expte. Nº 1021/10, se cita al Sr. Jerez Enrique y/o Videla Nora y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14239/8, Sección Int Troilo, Manzana 3, lote 117, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 185609 Nov. 29 Dic. 3

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en los caratulados SUCESION DE BASILE, MARIA DE LOS ANGELES s/Concurso Preventivo; Expte. Nº 785/09, tramitados por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal (Jueza), Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, se ha dictado la siguiente resolución: Tº LV, Fº 215, Nº 2732. Melincué, 14 de Noviembre de 2012. Y Vistos: (...); Resuelvo: 1) Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 27 de diciembre de 2012, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 8 de Febrero de 2013, para que la Sindicatura presente el Informe General el día 19 de Abril de 2013. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal (Juez); Mariano Ríos Artacho, secretario. Se informa domicilio para la verificación en calle San Martín Nº 1242 de Elortondo (2732) los días lunes, martes y jueves de 8 a 10 horas y de 16 a 20 horas. Melincué, 21 de Noviembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 185705 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE MELINCUE c/MALONE DE TYNAN CORA s/Apremio, Expte. Nº 693/12, se ha dispuesto notificar mediante edictos la siguiente resolución: Nº 1379, Tº 52, Fº 195. Melincué, 21 de Junio de 2012. Y Vistos: los autos Comuna de Melincué c/Malone de Tynan Cora s/Apremio, Expte. Nº 693/12, y lo solicitado precedentemente. Resuelvo: Tener a la peticionante por presentada, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega en fotocopia. Téngase por iniciado Apremio. Cítese de remate al

accionado por el término de ocho días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Trábase embargo sobre el inmueble motivo de la presente hasta alcanzar la suma reclamada de \$ 4.289,64 en concepto de capital, con más la suma de \$ 1.715,85 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose como se solicita y teniendo presente las personas autorizadas a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik; Juez en suplencia. Mariano Ríos Artacho, secretario.

S/C 185698 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Da Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/VILCHES RAUL s/Apremio; Expte. N° 129/12; N° 1004, T° LI, F° 273. Melincué, 14 de Mayo de 2012. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución condenando al Sr. Raúl Vilches, por la suma de pesos cinco mil ciento sesenta y siete con 63/100 (\$ 5.167,63) con más los intereses devengados desde la interposición de la demanda hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, que publica la Caja Forense. Costas al demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia; Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario.

S/C 185695 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Nelso Perotto, D.N.I. N° 6.111.688, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: PEROTTO NELSO s/Sucesión; Expte. N° 1310/12. Melincué, 12 de Noviembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 45 185654 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Horacio Barbeito, D.N.I. N° 4.840.112, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: BARBEITO HORACIO s/Sucesión; Expte. 1244/12. Melincué, 31 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 45 185655 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, secretaria del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados: REYNOSO, FELIX MARIANO s/Sucesión; Expte. N° 1245/12, se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Reynoso Félix Mariano, D.N.I. N° 7.962.784, para que dentro del término de Ley hagan valer sus derechos. Melincué, 2 de Noviembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 185680 Nov. 29 Dic. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: BANCO DE SANTA FE S.A. c/BERDINI, GERARDO HUMBERTO s/Apremio; Expte. N° 2244/98, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, se ha dispuesto publicar por edictos el siguiente proveído: Venado Tuerto, 17 de Febrero de 2009. Proveyendo escrito cargo N° 1136/09: Téngase por designado el martillero propuesto, previo oficio al Colegio de Martilleros, podrá aceptar el cargo por acta ante la Actuaría cualquier día y hora hábil de audiencia. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, 2 de Marzo de 2010. Decretando escrito cargo 1424/10. Agréguese oficio diligenciado. Téngase presente el martillero propuesto quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Notifíquese. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso, Juez; Marcelo R. Saraceni, secretario. Secretaría, 20 de Abril de 2012. Marcelo R. Saraceni, secretario.

\$ 52,50 185577 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Narvaez Ramón, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: NARVAEZ RAMON s/Declaratoria Herederos, Sucesión, Expte. N° 141/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 5 de Setiembre de 2012. Marcelo R. Saraceni, secretario.

\$ 45 185575 Nov. 29 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Juez; Secretaría del Dr. A. Walter Bournot se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Belaustegui, Oscar, D.N.I. N° 6.131.333, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. BELAUSTEGUI, OSCAR s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 217/12. Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2012. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 185691 Nov. 29 Dic. 12
